

# Nuevos vientos

Guillermo Vanegas • Cali, Valle

Hay cambios importantes y muy significativos en *Acta Médica Colombiana*, algunos de los cuales son evidentes en este número. Los demás se irán dando en el curso de los próximos meses. Tenemos un nuevo Editor y algunos cambios en el Comité Editorial, que ahora se llama Consejo Editorial. Naturalmente, todo esto tiene una razón de ser y unos objetivos, que queremos explicar a nuestros lectores.

Uno de los pilares más importantes de una asociación científica médica es su revista. Es su carta de presentación ante la comunidad médica y científica en general, es un factor determinante de su prestigio, y es el medio por excelencia para mantener a sus asociados unidos a través del interés por el estudio, la enseñanza y la controversia y del cumplimiento de su objetivo fundamental, que es proveer educación continuada y actualización más allá de las aulas universitarias.

*Acta Médica Colombiana* es sin duda alguna una de las mejores revistas médicas del país y uno de los mayores orgullos de la ACMI. Esto ha sido el resultado de la dedicación y el trabajo de un pequeño grupo de gente valiosa y capaz, bajo el liderazgo inspirador de Fernando Chalem y Jorge Escandón. Este excelente equipo de trabajo ha ido configurando con el tiempo una publicación cuyas características la han situado entre una de las tres o cuatro mejores del país. Mantener la periodicidad con el mejoramiento constante de la calidad, como lo ha hecho *Acta Médica Colombiana* por tantos años, es una tarea difícil en cualquier parte, y mucho más en nuestro medio, donde abundan las dificultades y donde, como les tocó en su momento, había que arrancar de cero. Ellos merecen el más resonante aplauso, el más profundo reconocimiento y la más imperecedera gratitud de todos los miembros de la ACMI y de los profesionales de la salud en Colombia, y así lo consignamos para siempre en estas líneas.

En su primera reunión en Cartagena en octubre pasado, presenté a la Junta Directiva una plataforma de cambios para *Acta Médica*, tanto de tipo administrativo como académico, que recibieron su apoyo y aprobación.

Sin disminuir ni cambiar el excelente contenido de trabajos originales, se incrementará un poco la temática para incluir trabajos de más amplia y práctica aplicación clínica que sean de interés para la gran mayoría de los internistas y médicos generales, revisiones de temas con las mismas características, resúmenes de artículos escogidos y traducidos de las publicaciones internacionales de mayor prestigio en medicina interna, más temas de tipo filosófico, ético, político y económico que atañen a la medicina interna o a su ejercicio, y editoriales breves y puntuales de análisis y comentario a los trabajos de investiga-

ción, así como una presentación más ágil, más moderna y más paladeable, que llene las expectativas y atienda las necesidades de sus lectores, haciendo que *Acta Médica* sea esperada y leída por la gran mayoría de los miembros de la ACMI, y por un número creciente de lectores y suscriptores. Así mismo, se incluyó a *Acta Médica* en la página de Internet de la ACMI, con acceso a través de ella a revistas tales como *Annals of Internal Medicine*, *New England Journal of Medicine*, *American Journal of Medicine*, *British Medical Journal* y *Lancet*.

Se decidió también hacer algunos cambios importantes en el campo administrativo, tales como integrar la oficina de *Acta Médica* y su personal a la oficina de la ACMI, para lograr una más económica y más eficiente utilización del espacio, los equipos y el personal, y se hicieron algunas modificaciones a la financiación de la producción y la distribución de la revista, quedando éstas últimas bajo el control del Editor, pero dentro del esquema funcional y el organigrama administrativo de la ACMI.

Los miembros de la Junta Directiva y yo compartimos la aplicación universal del concepto de que el Editor o Director de una revista médica debe permanecer en su cargo por el mayor número de años que su capacidad, su voluntad y los resultados logrados lo permitan, ya que esa continuidad es la mejor garantía de una gestión altamente productiva. Esa posición no debe estar, y de hecho en las organizaciones maduras y serias no está, sujeta a los cambios políticos de la parte puramente administrativa. Sin embargo, debe haber una identidad de objetivos, de conceptos, de filosofía y de manera de hacer las cosas entre el Editor de la revista por una parte, y el Presidente de la Asociación y la Junta Directiva por la otra. La falta de unidad de criterios motivó la lamentable renuncia del Dr. Jorge Escandón.

El nuevo Editor debía ser un miembro de la ACMI con gran prestigio profesional, de reconocimiento nacional, con trayectoria académica y experiencia editorial. El escogido por la Junta Directiva fue el Dr. Paulo Emilio Archila Falla. El Dr. Archila es internista y gastroenterólogo, miembro de la ACMI, con un sólido prestigio profesional y académico a nivel nacional e internacional, y con una amplia experiencia editorial como fundador y Editor de la *Revista Colombiana de Gastroenterología*, miembro de los Comités Asesores internacionales de *Gastrointestinal Endoscopy*, *Acta Endoscópica*, *Gastroenterología Latinoamericana* y *World Gastroenterology News*. Actualmente es Vicepresidente de la Organización Mundial de Gastroenterología (OMGE).

---

Dr. Guillermo Vanegas Ramírez: Presidente Asociación Colombiana de Medicina Interna Cali, Valle.

Sus capacidades personales, su experiencia y su compromiso con la ACMI son una confiable garantía de que Acta Médica llegará al siglo XXI con adicionales y mejores beneficios para sus lectores.

La ACMI y su Junta Directiva le dan una calurosa bienvenida y le ofrecen todo el apoyo y la colaboración que necesite para su gestión y para alcanzar los objetivos fijados.